

LEXURY S.A.

*Avenida Olmedo 301 y Chile-Planta Baja-Edificio "Santa Lucia"-Telefono 2-400-627
Guayaquil-Ecuador*

Guayaquil, 12 de Marzo del 2.008

Señor
JOSE ANGEL BALCAZAR BALCAZAR
Ciudad.-

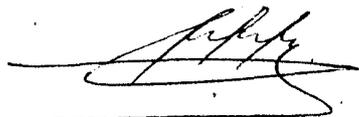
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LEXURY S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, entre las que figura ejercer la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los estatutos sociales de la compañía LEXURY S. A., constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 1 de Noviembre del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de Marzo del 2.008.

Felicitándolo por tan merecida eleccion, me suscribo.

Atentamente,



Ab. Víctor Ismael Alvarado Vargas
Secretario Ad-Hoc

**RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
LEXURY S. A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DEL 2.008


JOSE ANGEL BALCAZAR BALCAZAR
GERENTE GENERAL
CC. # 091743519-0

